

OTROS DATOS

Código para validación: **08DXW-0X0XI-U0MH4**Fecha de emisión: **3 de Mayo de 2021 a las 10:44:27**Página **1 de 3**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Firmado 30/04/2021 14:44

2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 03/05/2021 10:42

ESTADO

FIRMADO

03/05/2021 10:42



Ayuntamiento de Ponferrada

**ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN LA SESIÓN DE 22 DE ABRIL DE 2021**

1º.- Se aprueba definitivamente el acta de la Junta de Gobierno de fecha 8 de abril de 2021.

2º.- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ponferrada y el Club Ciclista CADALSA para la realización de la última etapa de la XXXV Vuelta Ciclista Internacional a Castilla y León.

1º. Se aprueba el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ponferrada y el Club Ciclista Cadalsa, para la realización de la última etapa de la XXXV Vuelta Ciclista Internacional a Castilla y León.

2º. Se aprueba el gasto, por importe de 12.000 euros a cargo de la aplicación 341.226.99 del vigente presupuesto municipal.

3º. Se habilita al Concejal Delegado de Deportes, Don Iván Castrillo Lozano, para la firma del Convenio y de cuantos documentos sean necesarios hasta llevarlo a puro y debido efecto.

3º.- MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS.

Se INFORMA favorablemente la modificación de las tarifas del Servicio de Transporte Urbano de Viajeros, que quedarían de la siguiente forma:

- Billete ordinario 1,10 €
- Bono mensual..... 25,00 €
- Bono social..... 14,20 €
- Tarjeta 10 viajes 7,50 €
- Bono estudiantes 27,00 €

Remitir este acuerdo a la Comisión Regional de Precios de Castilla y León.

4º.- RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE REVISIÓN DE LAS TARIFAS DE AUTO-TAXIS.

Se acuerda:

1.- Rectificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2020, por el que se informa la revisión de las tarifas de Auto-Taxis para el ejercicio 2021, las cuales quedan fijadas en los siguientes términos:



Ayuntamiento de Ponferrada

CONCEPTO	TARIFA 1	TARIFA 2
Bajada de bandera	1,750	2,500
Percepción mínima	3,700	4,850
Km. recorrido	0,970	1,350
Hora de espera	19,650	28,600
Bulto / maleta	0,60	0,60

2.- Remitir este acuerdo a la Comisión Regional de Precios de Castilla y León y a la Asociación Radio Taxi Ponferrada.

5º.- MODIFICACIÓN 1/2021 DEL PROYECTO “PONFERRADA ACTIVA”.

Se acuerda:

1.- Desistir del itinerario formativo “Confección de ropa a medida” del Proyecto “Ponferrada Activa”, financiado con ayudas del Fondo Europeo para la inserción de personas vulnerables, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 28 de septiembre de 2021.

2.- Aprobar la modificación 1/2021 con nuevas especialidades formativas e itinerarios, según la siguiente tabla:

SECTOR	ACTUACIÓN	ESPEC.	PRÁCT.	TRANSV.	COMPLEM.	TOTAL HORAS
Turismo	Inglés Profesional para el Turismo (1ª edición)	60	80	21	30	191
Turismo	Inglés Profesional para el Turismo (2ª edición)	60	80	21	30	191
Salud y calidad de vida	Servicio de comidas en centros sanitarios y socio-sanitarios	125	80	21	30	256
Hostelería	Elaboraciones gastronómicas en la cocina local	85	80	21	30	216
Comercio	Servicios de entrega y recogida de paquetería (I)	120	70	21	30	241
Comercio	Servicios de entrega y recogida de paquetería (II)	90	70	21	30	211
Turismo	Informador turístico local	120	80	21	30	251
Salud y calidad de vida	Nutrición y dietética geriátrica	170	80	21	30	301
Comercio	Información y atención al cliente/consumidor/usuario	150	80	21	30	281
Nuevas tecnologías aplicadas	Ofimática en operaciones administrativo-comerciales	120	80	21	30	251
JORNADA	INCLUSIÓN SOCIAL. BUENAS PRÁCTICAS					5
		1,100	780	210	300	2.395

OTROS DATOS

Código para validación: **08DXW-0XOXI-U0MH4**Fecha de emisión: **3 de Mayo de 2021 a las 10:44:27****Página 3 de 3**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Firmado 30/04/2021 14:44

2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 03/05/2021 10:42

ESTADO

FIRMADO

03/05/2021 10:42



Ayuntamiento de Ponferrada

6º.- ESCRITOS VARIOS.

Se da cuenta de las siguientes sentencias judiciales:

1.- Sentencia de fecha 5 de abril de 2021 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 3 de León, en el **Procedimiento Abreviado 178/2020**.

2.- Sentencia de fecha 5 de abril de 2021 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de León, en el **Procedimiento Abreviado 54/2020**.

3.- Sentencia de fecha 6 de abril de 2021 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 3 de León, en el **Procedimiento Abreviado 240/2020**.

4.- Sentencia de fecha 9 de abril de 2021 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de León, en el **Procedimiento Abreviado 44/2021**.

5.- Sentencia de fecha 12 de abril de 2021 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo sede de Valladolid, en el **Recurso de Apelación 404/2020**.

6.- Sentencia de fecha 12 de abril de 2021 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo sede de Valladolid, en el **Procedimiento Ordinario 302/2020**.

7.- Sentencia de fecha 14 de abril de 2021 dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 3 de León, en el **Procedimiento Abreviado 43/2021**.

Ponferrada, 29 de abril de 2021.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,